



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

A

TRIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

10 .11.2015

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de ValLENAR, siendo las 17:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales, actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Nancy Farfán Riveros.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JUAN HORACIO SANTANA ALVAREZ
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON TOMÁS CUADRA ORDENES
SR. CONCEJAL	DON JUAN CORTES OLGUIN
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA

Concejal Sr. Sergio Iribarren Cárdenas no asiste a la sesión por encontrarse con licencia médica.

TABLA

1. SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA ACTA ANTERIOR
3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
4. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS (MUNICIPAL-SALUD-EDUCACIÓN)
5. SANCIÓN PADEM AÑO 2016
6. CUENTA SR. ALCALDE
7. TEMAS VARIOS

02.- LECTURA ACTA ANTERIOR:

Sesión 31. Se debe modificar el nombre del concejal que emite opinión en Pág. 3 dice Concejal Santana, debe decir, Concejal Cortés.

Sesión 30. Pág. 10. Se decide corregir el acta y agregar biografía de distinguidos. Eliminar la frase exclusivo y excluyente.

Modificado lo anterior, se aprueban actas N°30 y 31.

03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	MINVU Secretaría Regional	Ord. N° 1007. Solicita audiencia para informar alcances de actualización del Plan Regulador de ValLENAR por la Consultora SURPLAN en que se realizará durante años 2015, 2016 y 2017.
-----	---------------------------	---

Se aprueba para participar en sesión del 1 de diciembre próximo..

2.-	Grupo Solidario Minera Escondida	Solicita aporte para efectuar cena para entregar aportes a varios proyectos. En la cena contratarán un artista por ello requiere el aporte.
-----	----------------------------------	---



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Secretaria informa que debido al paro del Registro Civil aún no cuentan con Personalidad Jurídica por tanto se debe esperar que eso se resuelva para aportar.

Concejal Santana expresa que en su opinión debería aportarse, puesto que desde hace años, ese grupo de trabajadores ha apoyado iniciativas de organizaciones de la comuna.

Concejal Santana solicita una copia de la solicitud.

Concejal Cortés expresa que se les destacó con la Medalla Ambrosio O'Higgins.

3.-	Junta de Vecinos La Posada	Solicitan aporte para premios final de campeonato, reunir fondos.
-----	----------------------------	---

Se verificara actividad, aportan \$30.000.

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte por la suma de \$30.000 a la Junta de Vecinos La Posada representada por su Presidenta Sra. Johana Riquelme Avilés y solventar en parte gastos que efectuaran en actividad deportiva programada durante Noviembre 2015, para reunir fondos y realizar fiesta navideña a los niños del sector en el mes de Diciembre.

4.-	Club Deportivo Recreativo Cultural Apoderados Vallenar	Solicitan aporte para realizar premiación al finalizar actividades.
-----	--	---

Aprueban aportar \$150.000, dado que todos los años postulan a recursos del FNDR, pero este año no obtuvieron el financiamiento, decidieron no interrumpir el campeonato, eso es valorado.

Concejal Cuadra expresa que están trabajando todo el año, están muy bien organizadas.

Se aprueba por mayoría absoluta, Concejal Morales se abstiene puesto que la presidenta del club es su hermana.

5.-	Club Adulto Mayor Amistad	Solicitan aporte para viajar a Huasco.
-----	---------------------------	--

Acuerdan aportar \$50.000.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aporte por la suma de \$50.000 al Club Adulto Mayor Amistad, representado por su Presidenta Sra. Estrella Silva Hidalgo para solventar en parte gastos de traslado de socios de la organización a la comuna de Huasco y realizar actividad recreativa.

6.-	Junta de Vecinos N°22 Camarones	Solicitan pintura y polines para mejorar condiciones de la sede social.
-----	---------------------------------	---

Aportan \$50.000.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aporte por la suma de \$50.000 a la Junta de Vecinos N° 22 Camarones, representada por su Presidenta Sra. Jacqueline Villegas V. para solventar gastos en la compra de pintura y materiales para mejoramiento y hermoseamiento de la sede vecinal de ese sector rural.

7.-	Junta de Vecinos El Jardín del Desierto	Solicitan aporte para adquirir bebidas para celebración.
-----	---	--

Aportan \$10.000.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aporte por la suma de \$10.000 a la Junta de Vecinos El Jardín del Desierto, representada por su Presidente Sr. Luis Aracena Saavedra para solventar gastos en la compra de bebidas y realizar beneficio (completada) en el mes de Noviembre de 2015, y reunir fondos para la concreción de los objetivos trazados por la organización.

8.-	Agrupación de Personas con Marcapaso "Más Vida"	Solicitan aporte para pagar movilización traslado a la comuna de Alto del Carmen.
-----	---	---

Aportan \$100.000.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte por la suma de \$100.000 a la Agrupación de Personas con Marcapaso "Más Vida" representada por su Presidenta Sra. Rosa Plaza Olivares y solventar en parte gastos de traslado para 40 personas a la localidad de La Pampa ubicada en la Comuna de Alto del Carmen durante los días 14 y 15 de Noviembre 2015, para participar en un encuentro recreativo con los socios del interior del valle.

9.-	Asociación de Funcionarias Jardín Infantil Rayito de Sol	Solicitan aporte para realizar jornada de autocuidado en La Serena con ocasión de su aniversario.
-----	--	---

Se aporta.

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte por la suma de \$300.000 a la Asociación de Funcionarias Jardín Rayito de Sol representada por su Presidenta Sra. Edita Alfaro Troncoso, y solventar en parte gastos actividades de aniversario durante la semana del 16 al 20 de Noviembre 2015, culminando con Jornada de Autocuidado en la ciudad de La Serena.

10.-	Consejo Local de Deportes y Recreación de ValLENAR	Juegos Campesinos, solicitan aporte de \$800.000 para realizar juegos campesinos correspondientes al año 2015.
------	--	--

Acuerdan aportar \$500.000.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aporte por la suma de \$500.000 al Consejo Local de Deportes y Recreación de ValLENAR, representado por su Presidente Sr. Raúl Moreno R. para solventar en parte gastos de actividad programada denominada "XXXIX Versión de los Juegos Campesinos Provinciales" a realizarse los días 15 y 22 de Noviembre de 2015 en la Hacienda Buena Esperanza.

11.-	Encargada Rentas Municipales	Local denominado "La Promo". Solicita cambio de domicilio Patente de Alcohol Sra Carmen Sasso Peña. Se traslada de Isla de Pascua N° 3047 a Buena Esperanza N° 1954.
------	------------------------------	--

Solicitan que la Comisión de alcoholes lo verifique especialmente con la Junta de Vecinos.

Concejal Cortés verificará e informará en la siguiente sesión.

12.-	Dirección de Obras Municipales	Memo N° 199. Solicita poner nombre a calles del Conjunto Habitacional "Loteo DFL2 Sector Altos del Valle
------	--------------------------------	--

Aparentemente son prolongaciones de calle, se debe consultar a Asesor Urbanista.

13.-	Dirección de Tránsito	Informe N° 4226. Responde respecto a tránsito por calles aledañas a los colegios en que se rendirá P.S.U. En resumen, se coordinó con carabineros y movilización colectiva de modo que esos días el tránsito sea fluido por esos lugares.
------	-----------------------	---

Concejal Morales solicita una copia del documento.

Resto de documentación queda pendiente para la sesión del día Jueves.

04.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS (MUNICIPAL-SALUD-EDUCACIÓN):

- Modificación Presupuestaria Municipal: Director solicita dejarlo para la próxima sesión, entregándola mañana.

- Modificación Presupuestaria Salud: Memo N° 610.

Se aprueba por unanimidad.

Concejal Cuadra consulta si el municipio tiene atención a personas adictas.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Se informa que no específicamente, se trabaja a través de programas, la prevención, el tratamiento está a cargo de otras entidades, como el centro Esperanza.

Concejal Cortés expresa que existe red, pero la solicitud de atención es voluntaria, el que quiere accede y continúa tratamiento quien no, no lo hace.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Modificación Presupuestaria, Suplementación (Aumento de Ingresos) del Departamento Salud Municipal la que se señala a continuación:

Modificación Presupuestaria	Programa	M\$
Suplementación	Programa de apoyo a planes de tratamiento y rehabilitación de personas con problemas derivados del consumo de drogas ilícitas u otras sustancias.	22.475

05.- SANCIÓN PADEM AÑO 2016:

Director Área educación y equipo técnico presenta para sanción del Concejo el Plan de Desarrollo Educación Municipal 2016.

Presenta el programa la Sra. Andrea Díaz Galleguillos Encargada UTP DAEM (Unidad Técnica Pedagógica).

Informa que de acuerdo a lo convenido con las organizaciones que conforman el DAEM el programa se realizó en forma participativa.

Se presenta evaluación 2015.

Expone la Sra. Ana Karina Velásquez A.

PADEM programación 2016



Hacia la construcción de una educación inclusiva y de calidad





I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL



Área técnica pedagógica

- Equipo técnico
- Coordinación PIE
- CAIEM
- Extraescolar cultura
- Extraescolar deporte

Administración DAEM

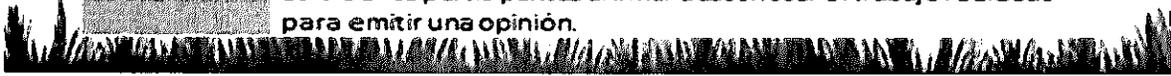
- RRHH y personal
- Finanzas
- Adquisiciones
- SEP
- Remuneraciones

Evaluación de las dos grandes áreas DAEM Vallenar



AREA TÉCNICA PEDAGÓGICA

Pregunta N°1	¿Cómo evaluaría la contribución de la Área Técnica en la gestión escolar de su establecimiento?
Efectiva	32% de los participantes indicaron que el área en general tiene una muy buena contribución, ya que ha apoyado el trabajo en estudiantes con problemas de conducta, la gestión curricular a través del desarrollo de diferentes temáticas en reuniones realizadas y el apoyo constante hacia el establecimiento.
Satisfactoria	44% de los participantes consideran la contribución del área como buena o satisfactoria, apoyando en la solución de problemas, con muy buena disposición, aunque se necesita más cercanía a los establecimientos, un trabajo más sistemático y trabajo directo con docentes.
Regular	24% de los participantes consideran una regular contribución, insistiendo en que se propicie el área deportiva y haya una mayor presencia en terreno de CAIEM, PIEC y extraescolar. Más sistematicidad en las acciones del Área en general.
No desconozco	20% de los participantes afirman desconocer el trabajo realizado para emitir una opinión.



Respecto del Área deportiva, conversaron con el Encargado de Deportes Municipal para realizar actividades masivas en las que pudieran participar los establecimientos y la comunidad en general. Este año pasó que en las actividades masivas participó la comunidad pero no los establecimientos educacionales, caminatas, cicletadas, etc. La idea es que se participe más en actividades de la comunidad además de las organizadas por el extra-escolar deporte.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

AREA TÉCNICA PEDAGÓGICA

Pregunta N°2	¿Cuáles han sido los principales aportes de las técnicas pedagógicas al gestión en su establecimiento?
Gestión curricular	84% de los participantes manifiestan que los principales aportes han sido en el ámbito de la gestión curricular, principalmente en el trabajo realizado en los PME, las reuniones de asesoría para la implementación del currículum, el apoyo al trabajo con alumnos con NEE.
Comunicación Escolar	28% de los participantes mencionan a CAIEM como un aporte al de apoyo en la solución de problemáticas sicosociales en los establecimientos.
Extraescolar	4% de los participantes menciona como un aporte la actividad deportiva en los establecimientos.
No ha habido aportes	4% de los participantes menciona que los aportes realizados no han sido de relevancia.



AREA TÉCNICA PEDAGÓGICA

Pregunta N°3	¿Cómo la área técnica pedagógica podría mejorar el apoyo brindado a su establecimiento?
Mayor Presencia	48% de los participantes indicaron que podría haber más acompañamiento y supervisión constante y permanente, tanto para el equipo directivo, como para docentes, por parte de cada una de las áreas.
Más reuniones	20% de los participantes señalan que es importante se generen reuniones con el equipo directivo de cada establecimiento y de coordinación con los docentes del establecimiento.
Más participación	16% participantes solicitan mayor participación de los establecimientos en actividades de tipo deportiva y cultural, las cuales estén organizadas de acuerdo con las necesidades y requerimientos de cada establecimiento.
Recursos pedagógicos	8% de los participantes manifiestan que es necesario el apoyo en la compra de recursos y su utilización.





I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

ÁREA ADMINISTRACIÓN

Pregunta N°1	¿Cómo evalúa la contribución de la Administración DAEM, en lo referente a RR.HH?
Satisfactoria	Un 73% evalúa como satisfactoria la contribución DAEM, en lo que se refiere al acompañamiento en procesos de gestión, desarrolla respuestas oportunas a los diferentes requerimientos; siempre están abiertos al diálogo y a las sugerencias y se visualiza un mayor ordenamiento en las funciones de cada departamento.
Regular	Un 20% refiere que la contribución ha sido regular, dado que interfieren en esto situaciones que se relacionan con tardanza en la gestión de recursos; información poco efectiva (no llega a tiempo); mayor cobertura respecto de licencias médicas y mejoramiento en la política de recursos humanos
Insatisfactoria	7% señala que no se visualiza un mayor aporte, esto principalmente por la gestión y poca cercanía al establecimiento

ÁREA ADMINISTRACIÓN

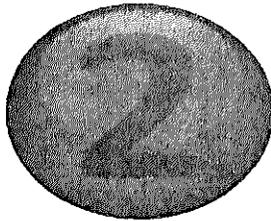
Pregunta N°2	¿Cuáles han sido los mayores aportes de la Administración DAEM a la gestión de su establecimiento?
Efectiva	34% de los participantes mencionaron que la rapidez en la contratación de RR.HH es un aporte a la necesidad del colegio.
Satisfactoria	24% de los participantes señalan que en las áreas de SEP, adquisiciones, finanzas y remuneraciones ha existido un avance respecto a la gestión y del tiempo que dedican a entregar el servicio solicitado.
Regular	31% de los participantes indican que en relación a la eficiencia en los procesos se ha desarrollado un trabajo positivo respecto de las diversas necesidades que se presentan (peticiones, apoyo, perfeccionamiento)
La desconozco	7% de los participantes señalan no tener noción del aporte realizado
Sin respuesta	3% no contesta



ÁREA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA N° 3	¿Cómo le califica el DAEM el apoyo que presta al establecimiento?
Y como es el procedimiento?	58% de los asistentes manifiestan la necesidad de mejorar los procesos de entrega de información; junto a desarrollar un programa de apoyo en relación a licencias médicas, como también en lo respectivo a las reuniones de directores, las que debieran ser periódicamente
¿Cómo es el proceso?	10% de los participantes mencionan que el área de infraestructura se hace indispensable para funcionar adecuadamente en sus establecimiento; por lo que se hace imprescindible que el DAEM apoye en este proceso para lograr avances efectivos
¿Cómo es el personal?	29% señalan que el factor de cercanía hacia otros estamentos que no seansolo los directivos; mejoraría los procesos que ocurren al interior de cada establecimiento, es decir, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados
¿Cómo es el servicio?	3% de los asistentes señalan la importancia de prestar apoyo respecto a los derechos y deberes que poseen los padres y apoderados

A través de este diagnóstico pudieron verse a sí mismos para mejorar lo necesario y emprender un nuevo año con nuevos desafíos.



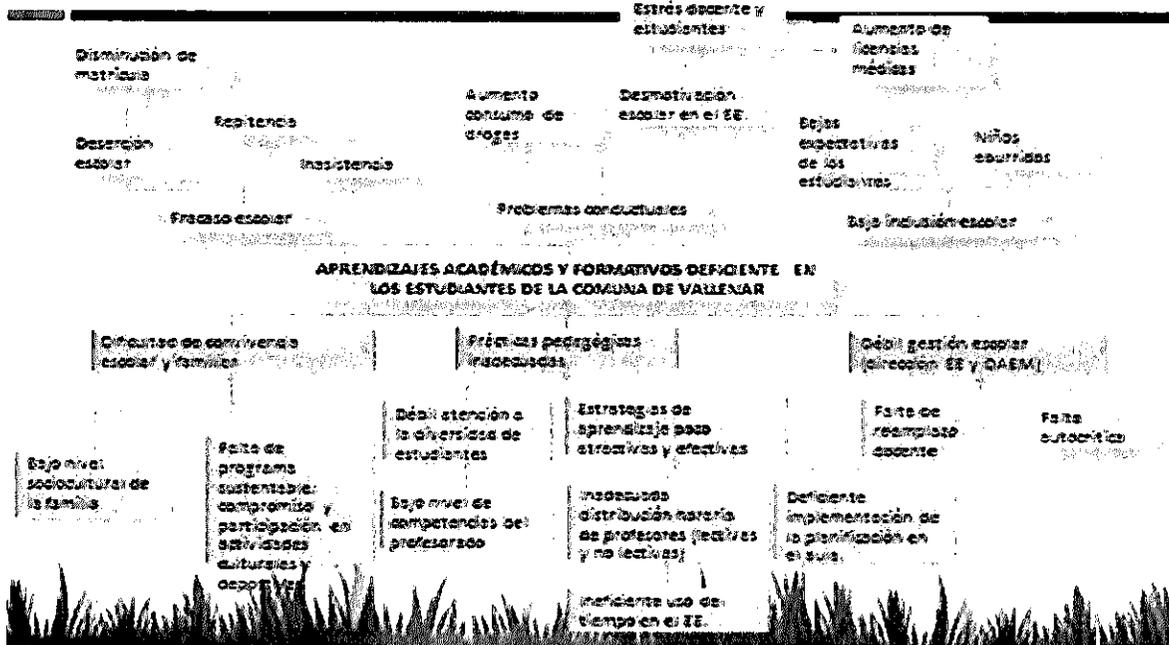
PRINCIPALES DESAFIOS 2016

Trabajo en conjunto para generar más y mejores aprendizajes



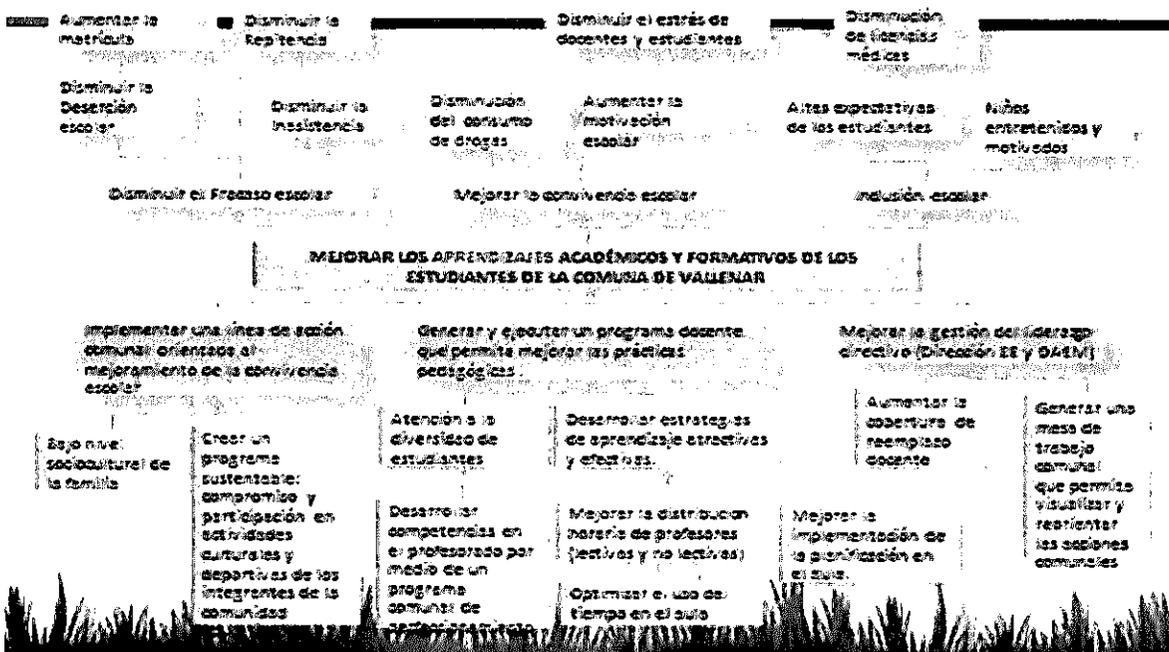
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

ÁRBOL DE PROBLEMAS



En este aparecen los 3 grandes problemas, Convivencia, Prácticas Pedagógicas Inadecuadas, Débil Gestión Escolar.

ÁRBOL DE OBJETIVOS



Los objetivos están en directa relación con los problemas. De esta jornada surgieron compromisos para mejorar.



CONVIVENCIA ESCOLAR

- Designar un encargado de convivencia con 44 hrs.
- Desarrollar un Plan de convivencia y protocolos a fines que contemple a todos los estamentos del establecimiento.
- Potenciar incentivos, estímulos y premios a quienes cumplan satisfactoriamente con las metas y objetivos que se establezcan en el desarrollo de dicho Plan.



A partir del año 2017 entra a regir el Decreto 83 que llama a diversificar los aprendizajes en el aula e integrar a los alumnos con distintas necesidades educativas como un todo para crear situaciones de aprendizaje expeditas para el logro de sus aprendizajes, esto implica que la escuela especial empieza a restarse u opta por curriculum regular, para todas las escuelas igual. Esto implica aceptar a todos los estudiantes que deseen ingresar y adecuar el curriculum para ello, esto significa más capacitación para estimular diversos estilos de aprendizaje.

Concejal Cortés pregunta si ella cree que se podrá realizar, funcionaria responde que debería, pues está al amparo de la ley de inclusión. Concejal agrega que considerando la ley de inclusión y discriminación, pregunta si ella cree que un profesor capacitado logre desarrollar el proceso educativo, en un niño de 5° básico de una escuela con el 5° básico de la escuela especial. Funcionaria responde que hay niños que tiene necesidades mayores, ellos tendrían que según siendo parte de la escuela especial, porque el decreto dice que al llegar un alumno down, por ejemplo, se debe hacer una proyección a los 8 años de escolaridad, ir evaluando, teniendo claro que el niño no va a llegar al mismo nivel del alumno regular, para eso existe la proyección de planificación, la educación a años. Si los profesores serán capaces de hacerlo depende de una capacitación más profunda seguimiento, que el ministerio entregar otras herramientas.

Concejal Cuadra expresa que nada ha cambiado el tema ha sido siempre así, los apoderados no están obligados a llevar al niño a una escuela especial.

Lo nuevo, expresa profesional, es que se debe incorporar a los docentes las metodologías para abarcar los diversos estilos de aprendizaje.

Concejal Cuadra consulta por el sistema de evaluación de las escuelas respecto de los aprendizajes.

Profesional expone que se contrata evaluadores, pero es de alto costo, se trata de conseguir que las escuelas acuerden la evaluación y se realice para compartir costos.

Concejal Cuadra que lo más importante es que las escuelas sepan cómo está la evaluación, en qué nivel están, lo considera fundamental y eso internamente no se hace. Profesional está de acuerdo.



LIDERAZGO PEDAGÓGICO

- Apelar a la contratación de docentes idóneos, con un perfil que se adecúe a las necesidades de la educación actual



ÁREA TÉCNICA PEDAGÓGICA

EQUIPO TÉCNICO, CAIEM, PIEC, EXTRAESCOLAR CULTURA, EXTRAESCOLAR DEPORTE.





I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

EQUIPO TÉCNICO ED. PARVULARIA

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD A REALIZAR	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Fortalecer el Desarrollo Profesional de las educadoras de parvulos de la comuna de ValLENAR.	Talleres de desarrollo profesional y auto perfeccionamiento entre pares. Perfeccionamiento entre pares.	Marzo a diciembre	UTP Dseem y comité de educadoras de parvulos
Promocionar la relevancia de la Educación Parvularia a la comunidad ValLENARINA.	Presentaciones de muestras, artísticas, científicas, deportivas y culturales.	Marzo a diciembre	UTP Dseem y comité de educadoras de parvulos.
Instalar una instancia de coordinación, de intercambio de experiencias, pedagógicas y de gestión entre los jardines infantiles VTF de la comuna.	Reuniones de coordinación y de intercambio de experiencias mensuales.	Marzo a diciembre	UTP Dseem y directores de jardines infantiles VTF.



Educación Parvularia, se está iniciando el Jardín de Vista Alegre, ya llegaron los implementos. La comunidad está pendiente del inicio.

EQUIPO TÉCNICO ED. BÁSICA Y MEDIA

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD A REALIZAR	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Fortalecer el liderazgo de los establecimientos educacionales	Reuniones técnicas mensuales de coordinación comunal. Reuniones de intercambio de experiencias pedagógicas.	Marzo a diciembre	Asesoría Básica y 8º Medio
Monitorear el cumplimiento del marco curricular y los planes y programas de estudio vigentes en los establecimientos educacionales.	Visitas mensuales a cada establecimiento para monitorear el cumplimiento de los planes de estudio y el marco curricular vigente.	Marzo a diciembre	Asesoría Básica y 8º Medio
Asesorar a los establecimientos educacionales en la revisión y elaboración del PE, reglamento de evaluación y PVE.	Revisión de PE y reglamentos de evaluación. Acompañamiento y seguimiento en las etapas de Diagnóstico, elaboración, implementación y evaluación de los PVE.	Marzo a diciembre	Asesoría Básica y 8º Medio
Supervisar el logro de los aprendizajes de los estudiantes a través de la implementación del reglamento de evaluación y/o evaluación externa y/o interna. Fortalecer la formación técnica profesional de modo de contribuir al cambio de cultura en los establecimientos educacionales.	Aplicación de Dominio lector en primer básico. Pruebas externas y/o internas. Trabajo en red. Encuentros de comités de asesores. Actividades masivas de difusión.	Marzo a diciembre	Asesoría Básica y 8º Medio

También se hará prueba de cobertura curricular, dominio en básica lector, porque no todos los alumnos llegan a la enseñanza básica con los aprendizajes esperados, la idea es consensuar con los establecimientos para realizar estas pruebas por escuela o comunal, lo mejor sería comunal.

En enseñanza media se deberá el próximo año fortalecer la enseñanza técnico-profesional porque viene un cambio e incorporar bases curriculares desde 7º a 2º medio.

Concejal Cuadra insiste en que la experiencia indica que hay escuelas, que por creer que están bien, se marginan de las evaluaciones, pero ésta va más allá de los intereses de la propia escuela, es de interés comunal, pregunta si es posible tomar un acuerdo de que en todas las escuelas se debe medir cada uno de los planes de acción se deba evaluar.

Sr. Alcalde plantea que hay que hacer un trabajo allí.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

CAIEM

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD A REALIZAR	PERIODO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Propiciar la capacitación formal e informal de la comunidad escolar de escuelas de Distritos entregados por el MINEDU y de coordinadores de los distritos de NPA.	Organizar capacitaciones técnicas, directivas, gerenciales, de liderazgo y actividades de actividades de aula. Cooperar, conocer el nivel de apoyo brindado a la escuela.	Septiembre Octubre 2016 a Enero 2017	Psicóloga Teresa María Pérez Pedraza
Garantizar el acceso digno a la educación con inclusión permanente y continuidad de los estudiantes en situación de vulnerabilidad.	Ofertar información de las redes que prestan servicios de protección a los menores de edad de la comuna. Aplicar herramientas estadísticas a estudiantes que tienen dificultades por circunstancias que no concuerdan con sus posibilidades, formulando informes en un plazo fijo en cada escuela. Garantizar medidas por el caso de "Redes de Familia". Garantizar medidas por el caso de Centro de Educación Integros de Adultos (CEA). Organización de información en bases específicas en donde se trate con el pago de deudas deudas y/o otras acciones. Estrategias: Mediación comunitaria, familia. Seguimiento durante el tiempo de estudio. Estrategias de recursos para acceder a educación superior. Cooperar, participar en programas de aula con los encargados de programas de cada establecimiento.	Septiembre Octubre 2016 a Enero 2017	Psicóloga Teresa María Pérez Pedraza
Contribuir a mejorar la salud de los estudiantes de la comuna, favoreciendo el acceso de ellos, al acceso educativo a través de acciones: psicología, cultura, deporte. Contribuir a la igualdad de oportunidades en educación entregando equitativa servicios de orientación, entre otros, a alumnos del sector rural que residen en zonas rurales y zonas rurales durante el tiempo de estudio.	Aplicar el trabajo en red con: Escuela Juvenil, Comités de Padres, Familia, Coordinador escolar de estudiantes zona.	Septiembre Octubre 2016 a Enero 2017	Psicóloga Teresa María Pérez Pedraza

PIEC

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD A REALIZAR	PERIODO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Controlar el estado del costo del presupuesto del programa de la comuna.	Cooperar con el área de Personal, la contabilidad del recurso humano, realizando para el funcionamiento del sistema. Favorizar el uso de los recursos asignados de cada establecimiento de educación, de acuerdo al sistema de programa. Garantizar el acceso de compra para la adquisición de materiales y recursos educativos.	Septiembre Octubre 2016 a Enero 2017	Coordinadora Comunal
Impulsar el desarrollo de los establecimientos de cada establecimiento.	Organizar para la zona, proyectos, actividades, programas, para el desarrollo del funcionamiento de los establecimientos.	Septiembre y Enero	Coordinadora Comunal
Coordinar el acceso de los establecimientos de la comuna y la realización de los establecimientos.	Cooperar con el área de Personal, la contabilidad del recurso humano, realizando para el funcionamiento del sistema.	Septiembre y Enero	Coordinadora Comunal



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

PIEC

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD A REALIZAR	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Control de entorno físico y administrativo del programa en la comuna	Controlar el entorno físico y administrativo del programa en la comuna para el funcionamiento del sistema. Realizar un diagnóstico con los directores de cada institución educativa, donde se describa el programa. Controlar los niveles de control para la ejecución de actividades y recursos educativos.	Diciembre y enero Diciembre y enero	Coordinadora Comunal
Realizar perfeccionamiento a los docentes y personal de este establecimiento	Organizar actividades de perfeccionamiento para el personal de este establecimiento.	Diciembre y enero	Coordinadora Comunal
Controlar normas de calidad, según la normativa y estándares de este establecimiento	Controlar, dirigir y supervisar las normas de participación a este nivel, según las necesidades de este modelo de caso.	Agosto a Diciembre	Coordinadora Comunal



EXTRAESCOLAR DEPORTE

Promocionar e incentivar a los alumnos de los establecimientos educativos en el deporte de los juegos populares o tradicionales.	Juegos populares	Agosto a octubre	Edificios o instalaciones y premiación	Organizar actividades deportivas y unidades educativas
Organizar competencias deportivas para los alumnos de escuelas básicas que no son contempladas en las diferentes etapas de los juegos populares.	Competencias deportivas	Octubre a noviembre	Edificios o instalaciones deportivas y premiación	Organizar actividades deportivas y unidades educativas
Controlar procesos formativos de los docentes en cuanto a las actividades físicas y deportivas en sus establecimientos.	Talleres formativos en la disciplina de fútbol, voleibol, basquetbol y ciclismo, ciclismo.	Mayo a octubre	Implementación deportiva	Extraescolar deportiva





I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

EXTRAESCOLAR CULTURA

ACTIVIDAD A REALIZAR	FECHA DE EJECUCIÓN	RECURSOS	RESPONSABLE
<p>Patrocinio a participación de los alumnos de la actividad, donde se promuevan los valores básicos</p>	<p>Concurso de Pintura y Poesía "Diego Abad Cerdeño" Promoción Escuela Simón Bolívar Arya</p>	<p>Promoción</p>	<p>Encargado Extraescolar Cultura</p>
<p>Locales en Torontó</p>	<p>Coordinación de las "Fiestas Coloradas" Mayo - Noviembre</p>	<p>Costos CAP</p>	<p>Encargado Extraescolar Cultura</p>
<p>Patrocinio a participación de los alumnos de la actividad, donde se promuevan los valores básicos</p>	<p>Concurso "Voces del Valle" de los docentes y maestros Promoción Escuela José Carlos Luján</p>	<p>Promoción</p>	<p>Encargado Extraescolar Cultura</p>
<p>Patrocinio a participación de los alumnos y docentes en actividades de promoción del medio ambiente</p>	<p>Comunicación, Charlas, Documentales y Actividades en el ámbito del Medio Ambiente en este establecimiento educacional</p>	<p>Costo</p>	<p>Encargado Extraescolar Cultura</p>
<p>Patrocinio a participación de los alumnos de actividades e ideas de valorar el patrimonio cultural de la provincia de Huancabamba Nacional.</p>	<p>"Fiesta Comunal de Cultura Escolar" Julio</p>	<p>Amplificación Coordinación grupo folclórico Promoción Folclóricos Colectivos Materiales cartografía Pasaje por día</p>	<p>Encargado Extraescolar Cultura</p>

EXTRAESCOLAR CULTURA

<p>Coordinar con los colegios y/o centros educativos las actividades más relevantes del año</p>	<p>Abril</p>	<p>Amplificación Costos cartografía y número artístico</p>	<p>Encargado Extraescolar Cultura Escuela Simón Bolívar Escuela Arya</p>
<p>Coordinación edición de "Diarios Nuevos"</p>	<p>Mayo</p>	<p>Amplificación Costos cartografía y número artístico</p>	<p>Encargado Extraescolar Cultura Escuela José Carlos Luján</p>
<p>Aniversario PD</p>	<p>Junio</p>	<p>Amplificación Costos cartografía y número artístico</p>	<p>Encargado Extraescolar Cultura Escuela Carlos Velasco Tomblanca</p>
<p>Aniversario Padre</p>	<p>Septiembre</p>	<p>Amplificación Costos cartografía y número artístico</p>	<p>Encargado Extraescolar Cultura Escuela Gregorio Castillo Vain</p>
<p>"Aniversario y Fiestas Coloradas de ValLENAR"</p>	<p>Octubre</p>	<p>Amplificación Costos cartografía y número artístico</p>	<p>Encargado Encargado Extraescolar Cultura Escuela José Carlos Luján</p>
<p>Homenaje a José Agustín Caballero</p>	<p>Octubre</p>	<p>Amplificación</p>	<p>Encargado Extraescolar Cultura Escuela José Alberto Vain</p>
<p>Aniversario Educación Superior</p>		<p>Amplificación</p>	<p>Encargado Extraescolar Cultura Escuela José Alberto Vain</p>



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Apoyar el trabajo en niños de la "Ciudad Vieja". Celebración del Día del Niño, con el lema "El mundo del Arte"	Agosto	Exposición de dibujo Juegos de mesa Cuentos Juegos de memoria Juegos de mesa Cuentos Calefones	Encargado Bibliotecario Cultura
Jugar con las niñas y niños "Cafecolónes bailar" Muestran a la Comunidad de Valenar sus talentos "Cafecolónes"	Septiembre	Premios reconocimiento por música Amplificación Calefones	Encargado Bibliotecario Cultura
Confección de murales colgados "De la Cruz con juegos y letras, participación del "Día de la Comunidad y la participación de la Comunidad", con la cual diversos centros de niños de esta municipalidad "Cafecolónes"	Septiembre	Amplificación Folios Premios Calefones Calefones y calefones	Encargado Bibliotecario Cultura y Deporte
Encuentro de Bandas de Guerra o "Encuentro de Bandas Escolares" "Encuentro de Bandas Escolares" Concejo Municipal de Valenar Muestran a la Comunidad sus talentos	Octubre	Amplificación Folios Premios	Encargado Bibliotecario Cultura Banda del Con Vallenar
Con los alumnos de Valenar se realiza "Fiesta de identificación con nuestra Comunidad Valenar" participando de diversos estudiantes algunos a nuestra comunidad. Concurso artístico de niños de la municipalidad de Valenar	Octubre	Ferrocarril con calificación por participación Amplificación Premios	Encargado Bibliotecario Cultura
Encuentro de alumnos de los Alumnos Desayuno Alumnos Mayor de Mayor Formación Pedagógica Formación de la Comunidad de Valenar	Mayor Noviembre	Premios Calefones Calefones y calefones de amplificación Folios	Encargado Bibliotecario Cultura Banda del Con Vallenar
Encuentro de alumnos de Valenar "Encuentro Pedagógico Científico participando de estudiantes "Cafecolónes" (Fiesta A. O. Regional) encuentro a sus talentos Científicos y Tecnológicos	Noviembre	Amplificación Calefones	Encargado Bibliotecario Cultura
Encuentro y juegos a través de sus "Fiestas Nuevas" Muestran a la Comunidad sus talentos "Cafecolónes"	Diciembre	Premios	Encargado Bibliotecario Cultura

Sr. Alcalde solicita se organice las fiestas de aniversario y efemérides en las escuelas de modo que haya posibilidad de participar todas las autoridades en todos los colegios, debería organizarse uno por día o de modo que puedan llegar a todos.

Concejal Cuadra plantea que el año próximo será un año de elecciones, los alumnos van a estar escuchando conceptos a veces mal enfocados, por tanto cree que como escuelas municipales se debería considerar la oportunidad de introducir conceptos de educación cívica en nuestros alumnos, conceptos básicos que no están, cree que hoy se debe colaborar en la educación de nuestros hijos en ese aspecto, podría tenerse como objetivo en lo extra programático, en el ámbito republicano.

Profesora expresa que está considerado en los P.M.E. un área de formación ciudadana, se ha modificado de manera que cumpla con la expectativa que plantea el Concejal.



FICHA DEL SERVICIO EDUCATIVO

El PADEM se constituye en una herramienta para la toma de decisiones que incluye a diversos actores, eleva el compromiso de la comunidad con la educación y evalúa públicamente sus logros. Desde el punto de vista de la autoridad local, el PADEM es una herramienta política con la que ediles afianzan nexos con la comunidad.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Ficha del servicio Educativo

COMUNA	NO	INICIATIVAS DEL SERVICIO EDUCATIVO	COBERTURA (según el número de COMUNA, SUBCOMUNA, o COMUNITARIA)	PLAZA DE FINANCIAMIENTO (Educativa Regular, P.E., SEP, Apoyo MINEDUC, FAEP, Otro)	CANTIDAD DE DOCENTES Y ASISTENTES	MIS TOTALES DOCENTES	MIS TOTALES ASISTENTES
			5% COBERTURA				
			CUBIERTA	APORTE MINEDUC	1		4
			5% COBERTURA				
			5% COBERTURA				
			CUBIERTA	APORTE MINEDUC			
			CUBIERTA				
			CUBIERTA	APORTE MINEDUC	2	4	8
			CUBIERTA	APORTE MINEDUC			
			5% COBERTURA				
			CUBIERTA		1		2
			5% COBERTURA				
			CUBIERTA	SEP	4		176
			5% COBERTURA				
			CUBIERTA				
			5% COBERTURA				
			CUBIERTA	SUBVENCIÓN REGULAR	1	44	
			5% COBERTURA				
			5% COBERTURA				



Iniciativas 2015, proyección 2016

N°	DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	AÑO 2015				AÑO 2016			
		en COBERTURA	en DOCENTES	en ASISTENTES	en COBERTURA	en COBERTURA	en DOCENTES	en ASISTENTES	
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29	Asistentes de aula 1° a 4° Básico		11		41		1804		
30	Apoyo al aula de aula para estudiantes con discapacidad		20		2		112		
31	Docentes Grupo diferencial 1° Básico		14		18	616			



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Resumen General, Ficha del servicio educativo.

MUNICIPALIDAD DE VALLENAR				MUNICIPALIDAD DE VALLENAR			
RESUMEN GENERAL				RESUMEN GENERAL			
...
TOTAL DE ALUMNOS				TOTAL DE ALUMNOS			
TOTAL DE PROFESORES				TOTAL DE PROFESORES			
TOTAL DE HORAS				TOTAL DE HORAS			
TOTAL DE RECURSOS				TOTAL DE RECURSOS			
TOTAL DE OTRAS FUENTES				TOTAL DE OTRAS FUENTES			
TOTAL DE INGRESOS				TOTAL DE INGRESOS			
TOTAL DE EGRESOS				TOTAL DE EGRESOS			
TOTAL DE RESERVAS				TOTAL DE RESERVAS			
TOTAL DE DEBITOS				TOTAL DE DEBITOS			
TOTAL DE PASIVAS				TOTAL DE PASIVAS			
TOTAL DE ACTIVOS				TOTAL DE ACTIVOS			

* SECC. centro educativo MREZUC, centro educativo municipal



El presupuesto 2016 ya se había presentado pero se agregó a este resumen de presentación.

- En resumen se van con tres tareas.
- 1.- Calendarizar los aniversarios y efemérides.
 - 2.- Prueba de cobertura curricular.
 - 3.- Actividad que impulse lo tratado en las escuelas respecto a educación cívica.

Profesora Ana Karina expresa que también se dará énfasis a todo lo relacionado con medio ambiente, que agregarán en sus P.E.I., lo vieron en la jornada de trabajo.

Concejal Cuadra consulta "la sanidad" financiera del DAEM en atención a retiros voluntarios, proveedores, bonos, etc.

Jefe del Departamento informa que en este tiempo con todos los programas y proyectos, la SEP, integración, subvención sólo se ocupan para pagar consumos básicos por tanto es uno de los mejores momentos.

Concejal Morales recuerda una propuesta a raíz de un emprendimiento para reciclaje, recolección de plástico para enfardar.

Jefe DAEM expresa que si bien hay recursos para generar iniciativas, es necesario que estos microempresarios u otros vayan al colegio ellos o ayudantes para que ayuden al profesor, las escuelas tienen recursos para generar iniciativas, por ejemplo se ha realizado trabajos en torno a la historia local, con historiadores vallenarinos quienes coordinaron los eventos, la idea es no recargar más a los profesores que no tienen tiempo para ejecutar esos temas.

Concejal Morales invita a tomar el tema del reciclaje, se empieza a cambiar el chip desde los niños. Se compromete a conversar con quien tiene la idea para que coordine con los profesores, hay un vallenarino que quiere aportar, tiene maquinaria. Mañana se reunirá con empresario y Jefe DAEM para acordar el trabajo.

Concejal Bogdanic expresa que sería más masivo en relación a otros elementos, como papel u otros porque considera suficiente la recolección de botellas que ya existe en la comuna, la idea es incorporar otros elementos.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Alcalde expresa que se requiere darle profundidad al tema en relación a por qué es necesario, que pasa en el mundo, etc.

Jefe DAEM informa que hay escuelas que trabajan con energía solar, ellos pueden ir incorporando otras acciones, no se requiere gran financiamiento y si se requiriera existe. Además expresa que ya es importante que el tema se toque en un PADEM.

Ana Karina expresa que este año se incorpora otra categoría de alumnos a los prioritarios, son los preferentes, que están un quintil más arriba, implica más recursos S.E.P. por alumno preferente se paga el 50% del pago a los prioritarios la subvención tradicional se aumentó el 100%.

Se somete a votación.

Concejal Morales felicita al equipo por el logro y agradece.

Concejal Bogdanic, aprueba y pide se cumpla con lo que se solicita en las encuestas.

Concejal Cuadra aprueba.

Concejal Cortés aprueba.

Concejal Santana aprueba.

Sr. Alcalde los felicita porque frente a otras comunas que se han destacado por hacer mal el trabajo, no está ValLENAR.

Felicita a través de ellos a todos los funcionarios del DAEM.

Es probable que el próximo año sea esta una de las comunas piloto que entre en la Reforma.

06.- CUENTA SR. ALCALDE:

Informa respecto a su viaje a Cuba, expresa que fue muy positivo, se reunieron con el Director Médico y 3 Cirujanos del Hospital más grande de la Isla, de ellos 2 habían venido en el 2010 con ocasión del terremoto, estuvieron en San Carlos, ellos conocen la realidad del país, en Chile faltan entre 6 y 7 mil médicos entre hospitales y atención primaria, en San Carlos se encontraron con que hay equipamiento pero no médicos, en 9 meses hicieron 1000 operaciones que estaban en espera.

Se entrevistaron con la Vice Ministra de Salud, les informó que en Brasil hay 12.000 médicos cubanos, allí tuvieron problemas con el colegio médico del Brasil, hubo que hacer convenio entre la OMS y triangular con Cuba, la constitución política de ese país no lo permitía.

En Chile es diferente, existe un examen que es el UNACOM que se aplica a los médicos extranjeros que vienen a trabajar a las instituciones públicas no así a los privados. El examen lo toma el colegio médico y algunos miembros de universidades chilenas, el 96% de los médicos lo reprueba.

Se reunieron con la Presidenta del Parlamento y un médico que se ocupa del tema de salud. Visitaron un instituto que prepara a los médicos que salen al extranjero.

El resultado fue muy bueno porque los médicos están dispuestos a venir a Chile, tal vez no sea inmediato. El tema de salud primaria lo verán los Alcaldes, la atención hospitalaria deberá atenderlo el Gobierno. También están disponibles para recibir médicos chilenos para especializarse allá.

Un dato importante es que, en nuestro país, los médicos deciden cuántos médicos se especializan y en qué, serían las organizaciones de médicos quienes lo deciden por eso hay pocos especialistas.

Concejal Bogdanic comenta que no fue posible traer médicos españoles porque el colegio médico se opuso, ello porque España no permitiría que los chilenos vayan allí a especializarse.

Sr. Alcalde manifiesta que se entrevistaron con un médico chileno que reside en Cuba, él fue parte de los primeros médicos que fueron a especializarse a Cuba, se quedó, volvió luego a trabajar a Chile con intención de quedarse pero dice que "el sistema lo mató" y tuvo que volver a Cuba.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Hoy en Chile hay alrededor de 300 municipios con intención de traer médicos. Saben que habrá oposición del colegio médico, pero existe falta de médicos, es un hecho. La idea del viaje era saber si el Gobierno Cubano tenía intención de enviar médicos a Chile y eso es real, por tanto se deberá continuar en el proceso.

Concejal Cuadra consulta respecto a las farmacias populares, qué se sabe de aquello? Cómo se puede tener antecedentes de ello.

Sr. Alcalde responde que cuando fue a un encuentro de minería, que fue muy importante, en Antofagasta, que informará al Concejo posteriormente, coincidió con una reunión en Santiago para analizar en tema de las farmacias, por tanto, solicitó al Concejal Morales lo remplazara en Santiago. En el próximo Concejo harán junto al Concejal Morales una exposición al respecto. Solicita al Concejal hacer un resumen.

Concejal Morales expresa que antes de todo quiere agradecer al Sr. Alcalde la oportunidad que le brindó al representarlo en la gran iniciativa, el tremendo proyecto que el Alcalde Jadue ha llevado a buen término en Recoleta.

Concejal Cuadra expresa que a veces también hay resistencias, en el parlamento, por ejemplo, no recibieron a Jadue en una sesión.

Continua Concejal Morales que estuvo conversando extensamente el tema con el Alcalde Jadue, a él no le fue fácil, expresa, contó con el apoyo del ISP, esa farmacia funciona 3 veces a la semana ejemplifica con un medicamento que en la farmacia Salco Brand vale \$106.000 en la Cruz Verde \$104.000, \$136.000, en la popular vale \$10.000 la explicación es que ellos compran directo a SENABAST, sin intermediarios. Otro medicamento que es muy empleado es el Eutirox, que en cualquier farmacia vale más de \$10.000, en la farmacia vale \$600.

El Alcalde le informa que fue difícil pero lo logró, ese día se inauguraba la farmacia, estaban presentes allí Alcaldes de todo el país, la idea es replicar en cada comuna.

Sr. Alcalde plantea una reunión en la Región con los Alcaldes y los Concejales de las Comisiones de Salud de cada comuna, para ponerse de acuerdo.

Concejal Cuadra consulta cuál es el mayor problema que se debe enfrentar ante la concreción del proyecto.

Sr. Alcalde expresa que al principio hubo nudos pero el Alcalde Jadue con su equipo de abogados los fueron sorteando, en el fondo ahora les señalará la forma.

Concejal Morales indica que en la campaña del 2012 a solicitud de los vecinos, comenzó a buscar una solución al problema de costo de los medicamentos, desde ese tiempo, ahora lo logró, por eso ahora tiene la formula.

El municipio atiende la farmacia. Ante la premisa que habrá lucro, se desecha porque se compra el medicamento a un precio y se vende al mismo. Concejal Morales motiva expresando que el camino está señalado, un Alcalde lo hizo sólo resta replicar.

Concejal Cuadra expresa que es muy bueno.

Concejal Bogdanic consulta como se refleja esto en nuestros consultorios. Concejal Morales le indica que el Estado provee a los consultorios de una canasta básica, pero no todos los medicamentos, hay algunos de última generación que el Estado no financia, esos son los caros en la farmacia por tanto es buscar una solución especialmente para los adultos mayores más desposeídos.

Ante la consulta de Concejal Cuadra si SENABAST está de acuerdo, expresa que sí, ellos también estaban presentes en la reunión, todos les dieron respaldo. Ante el cuestionamiento de la derecha en relación a que no son los municipios quienes deben solucionar el tema sino el Estado, la Ministra respaldó al Alcalde porque, en opinión del Concejal Morales, da lo mismo quien se haga cargo o lo financie, lo importante es que el beneficio sea, las farmacias funcionen en todo el país.

Concejal Morales indica que dejó comprometido al Alcalde Jadue para que visite la comuna con su equipo técnico, también puede participar la Directora de Salud porque se debe trabajar con los equipos técnicos si se quiere avanzar esa es la propuesta para el Sr. Alcalde.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

07.- TEMAS VARIOS:

Análisis Presupuesto Año 2016:

Se fija próxima sesión Jueves 12 a las 17:30 horas en la que se tratará el tema de presupuesto 2016 con presencia de SECPLA y la Dirección de Administración y Finanzas. Concejal Santana sugiere que se invite a la Dirección de Control, Sr. Alcalde indica que la función de control es otra, es controlar por tanto no tiene injerencia en la planificación; en el diseño del presupuesto podría estar jurídico pero no control. Concejal Santana expone que el presupuesto es el instrumento más importante con que se cuenta el Concejo es el presupuesto y el informe trimestral lo elabora Control. Sr. Alcalde explica que se trata del presupuesto 2016, Control, lo debe controlar.

Concejal Santana insiste en que si dos Concejales lo requiere Control debería presentarse. Sr. Alcalde expone que no está entendiendo el trabajo que se debe desarrollar y éste no compete a Control.

Concejal Santana expresa que hace meses que está solicitando la presencia de Control, pero él no lo aprueba. Sr. Alcalde responde que eso no es efectivo porque la directora de esa unidad si ha estado presente en sesión y si quiere que participe Control en la próxima sesión, vendrá para que le haga preguntas respecto de su trabajo.

Concejal Bogdanic expresa que se podría invitar no habría problema.

Sr. Alcalde y Concejal Morales expresan que no corresponde que esté en la discusión del presupuesto, por un tema de lógica, pues ellos deben controlar ese presupuesto.

Concejal Morales, agrega que estará Control en la sesión siguiente.

Se define que participe Control en la sesión del día Martes 17 del presente.

Comodatos Jardines Infantiles Integra:

Concejal Santana plantea que el Jardín Infantil de Vista Alegre estaría listo para entregar a administración del municipio, sabe que hay otros que también estarían listos, son dos más uno en Villa Edén, otro en Villa Concepción, otro en Las Terrazas, estos 3 son de Integra, hay otro en Buena Esperanza. Concejal plantea que entiende que estos jardines están listos pero habría un tema con los comodatos que el municipio no habría entregado. Sr. Alcalde se sorprende pues ha tenido reuniones con Integra y le han agradecido la gestión del municipio, no le han planteado el tema del comodato.

Concejal le pide que lo revise, el comodato no ha pasado por el Concejo, los terrenos en que están emplazados serían municipales, se trata de metas presidenciales que tienen un tiempo establecido (plazo) por lo que es importante que estos jardines comiencen a funcionar a la brevedad. Además significa 70 cupos de trabajo aproximadamente. Sr. Alcalde le expresa que no está en manos del municipio.

Concejal Santana le solicita revisar la recepción municipal de los inmuebles, puede haber distintas situaciones por eso le solicita al Sr. Alcalde revisarlo.

Mes de la Educación Pública:

Concejal Santana plantea que el Ministerio de Educación ha establecido este mes como el mes de la educación pública eso tiene que ver con la presentación en el parlamento del proyecto de la nueva educación pública; se pretende instalar un hito tendiente a promover la educación pública (municipal), promover para ganar matrícula, la idea es que el Ministerio de Educación en coordinación con el municipio se instale en las plazas o calles con stand de los colegios para mostrarle a la comunidad la oferta, esto se efectuará en Vallenar, el Sábado 21 de Noviembre trabajo en conjunto DEPROV-DAEM.

Comerciantes ambulantes centro de la ciudad:

Plantea Concejal Santana que existe inquietud de los comerciantes ambulantes que deben dejar las calles céntricas para instalarse en el mercado dado que avanza el proyecto de veredas en las calles que ellos ocupan, hay pequeños comerciantes de verduras especialmente, que se ve afectada y los funcionarios de inspección les habrían dicho que deben trasladarse a 14 de Julio. Propone al Sr. Alcalde que como aún no hay una proposición definitiva, ahora que se están haciendo las veredas. Podrían instalarse en la



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

vereda del Supermercado Santa Isabel, allí habría espacio para 3 o 4 comerciantes más, luego se les lleva al Mercado o donde se determine.

Sr. Alcalde plantea que de a poco se ha ido solucionando el tema, hay algunos comerciantes que han arrendado locales, al fin en el mercado quedarán sólo los pequeñitos.

Concejal Cuadra plantea que las calles están llenas de comerciantes, lo atribuye a la época del año.

Concejal Morales manifiesta que en la esquina de Verdaguer con Prat se instaló una verdulería y le va muy bien a su dueño.

Se comenta algunas situaciones por lo que Sr. Alcalde solicitará a Rentas e Inspección quienes cuentan con uno o más negocios establecidos para que no extiendan más permisos para comercio ambulante.

Sr. Alcalde responde a Concejal Santana que el caso planteado de los 3 o 4 comerciantes pequeños de verduras lo verá con los funcionarios para que se instalen en el lugar mencionado.

Instalación Restaurante – Quinta de Recreo en La Casona:

Concejal Bogdanic informa que en La Casona se instalaría un restaurante-quinta de recreo, habría en el sector reclamos por ruidos molestos, además informa que en la disco hubo nueva fiesta de menores que se transformó en una agitada fiesta con consumo de alcohol, expresa que la gente lo presiona con que se dice que con 3 infracciones cursadas se puede caducar una patente por qué no se hace. Concejal Cortés expresa que eso es efectivo pero cuando no hay patente, no se puede caducar, entiende que se les ha multado pero no les afecta.

Terrenos Familia Requena:

Sr. Alcalde expresa que en relación a esto, tampoco se ha resuelto el tema de la familia Requena, ellos continúan pasando por las calles del paseo que no resisten el peso de los camiones. Manifiesta que se estableció un compromiso con el SERVIU en el sentido de que se mejoraría el camino con la condición que no pasara por allí vehículos pesados.

Concejal Cuadra expresa que se debe poner obstáculos para que no puedan pasar. Se discute el tema de cómo encontrar una forma legal de sacarlos de allí.

Escuela de Camarones:

Concejal Bogdanic consulta qué pasa con la escuela de Camarones que se está deteriorando.

Secretaria debe consultar que pasó con eso a quien se le entregó en comodato.

Concejal Morales, respecto al tema del terreno del paseo ribereño, expresa que la única forma de sacarlos es no permitir la entrada de grandes vehículos con barreras especiales.

Respecto del tema judicial está aún en la Corte Suprema se trata de un juicio civil ordinario expresa Concejal Cortés eso significa que primero ven lo penal, luego lo laboral y después lo demás, por ello se debería contratar un abogado de oficio en la Corte.

Presencia de SENCE Región de Atacama en el Concejo:

Concejal Morales recuerda que hace meses había solicitado la presencia del SENCE para cursos de capacitación en el área de seguridad, algo se hizo en Fomento Productivo pero sólo se podía capacitar personas hasta 30 años de edad. Sr. Alcalde expresa que se invite para el Martes.

Concejal expresa que el curso se da pero vale 200 mil pesos, suma que un desempleado no puede pagar, de ahí que, a su juicio, el Estado debería asumir. Pero el curso que se da es hombres hasta 30 años y mujeres hasta 60 años, no se ha publicitado ni adecuado a las necesidades locales.

Concejal Santana agrega que si bien ha aumentado la cesantía, no le parece una mala gestión contratar a privados, invertir 3 o 4 millones para que personas hagan el curso que les permitirá tener un trabajo permanente. Sr. Alcalde, expresa que no es que



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

el SENCE no tenga recursos, lo que ocurre es que no están bien enfocados para el nivel etario que se requiere; a veces hay recursos del Estado que se pierden.

Concejal Morales agrega que se vienen proyectos de generación de energía fotovoltaica y no hay personas capacitadas para trabajar en ello, la idea es adelantarse y tener gente preparada cuando se requiera.

Concejal Santana, a propósito de las expresiones del Concejal Morales, en relación a que se requiere capacitación atingente a las necesidades y oferta de empleo de la comuna, acota que durante la visita de la Presidenta de la República a la Región, se inauguró una iniciativa de la CORFO, de ahí que considera oportuno invitar también al Director de la CORFO el Sr. Escudero, porque se construirá un proyecto fotovoltaico en ValLENAR hacia Chehuque un gran proyecto que equivale a 411 canchas de fútbol profesional, en la Región hay varios proyectos de estos, pero ahí hizo referencia a becas CORFO para que copiapinos trabajen en ese proyecto. Sr. Alcalde indica que se invitará a el Director de CORFO, además invitar a la Empresa que se instalará en la comuna, propone que la sesión se realice el Martes 17 a las 8:00 horas la idea es que se presenten los 3 para que la empresa exponga el proyecto y se vea la necesidad de personal con qué tipo de capacitación, así se puede resolver el tema de inmediato.

Habilitación Canchas Hacienda Cavanca:

Concejal Morales expresa que se ha contactado con dirigentes de la Asociación de Fútbol, ellos desean habilitar las canchas en la Hacienda Cavanca, para ello requieren árboles para hacer cortinas, pues hay mucho viento, requieren apoyo del municipio para hacer los hoyos para plantarlos.

Sr. Alcalde le solicita que el Presidente venga a hablar con él.

Paradero Pullman Bus:

Colectivero le ha expresado que en el paradero del pullman, donde está el carro rojo por calle Atacama no pueden tomar ni dejar pasajeros porque se estacionan vehículos. Se deberá informar a Dirección de Tránsito para que se dejen libre espacios para paradero de taxis colectivos.

Concejal Morales expresa que todavía está el comerciante que vende sándwich y otros, no tiene patente.

Concejal Santana expresa que no sólo son los carros hay más comerciantes que venden comida allí, lo que ha provocado que se junten muchos perros y se deteriore el aseo del lugar.

Invitación nuevo SEREMI de Obras Públicas:

Concejal Morales expresa que en torno al cambio de SEREMI de Obras Públicas, sería bueno invitarlo para conocerlo y tratar temas pendientes.

Inauguración Paseo Ribereño:

Concejal Cuadra consulta cuándo se inaugura el Paseo Ribereño. Sr. Alcalde expresa que lo verificará pero no más allá del 10 de Diciembre.

Informa que observó que había más agua en el río.

Concejal Bogdanic expresa que eso fue porque se estaba reparando un canal, por ello es que se ha dejado pasar agua al río.

Sr. Alcalde informa que a fin de mes estarían listos los gaviones.

Solicitud de Quinta Zlatar:

Concejal Cortés informa de visita a Quinta Zlatar que solicitaron autorización para utilizar un pequeño espacio público en sector aldaño al Paseo Ribereño frente a su domicilio, con un café, son mesas pequeñas y le da un nuevo rostro al lugar.

Se puede autorizar la instalación, a la próxima sesión.

Feria navideña 2015:

Respecto a la feria navideña, Concejal Cortés expresa que la idea es que no se instale frente a la Corporación de Asistencia Judicial. Sr. Alcalde expresa que se podría



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

arrendar al frente, en el supermercado para instalar la feria allí. Se debe informar al Sr. Lanas para que lo gestione.

Decreto 83 sobre Escuelas Especiales:

Respecto del Decreto 83, la Escuela Especial espera apoyo del Concejo para que no se cumpla lo que se dice, expresa Concejal Cortés.

Concejal Cuadra manifiesta que habría planes especiales para estas escuelas.

Concluye la sesión a las 20:40 horas.



TAREAS PENDIENTES DE LA SESIÓN ORDINARIA N°32:

TEMA	ACCIONES	RESPONSABLE
Farmacias populares	Sr. Alcalde y concejal morales informarán al concejo sus gestiones	Sr. Alcalde – Concejal Morales
Consultas respecto al presupuesto en ejecución	Participación de la dirección de Control en sesión	Citar. Secretaría Concejo
Pequeños comerciantes de verduras ambulantes	Inspección vea instalación transitoria en calle Brasil	Secretaría informe a DAF.
Camiones deterioran paseo ribereño	Transito coloque barreras que impidan el paso	Secretaría informe a Transito.
Situación escuela de Camarones	Consultar a director DAEM	Secretaria Concejo
Necesidad de capacitación y establecimiento de empresas de energía	Invitar a SENCE, CORFO y Empresa que lo ha solicitado	Secretaría Concejo- Sr. Alcalde
Asociación de Futbol, habilitación de estadio	Calendarizar entrevista con Sr. Alcalde	Concejal Morales
Paradero de taxis colectivos obstruido por carro de ventas	Solicitar revisión a dirección de Transito	Secretaría Concejo
Cambio de SEREMI de OOPP	Concertar entrevista en sesión	Secretaría- Alcaldía
Café Quinta zlatar	Solicitar a rentas documentos para aprobación	Secretaría Concejo
Arriendo terreno feria navideña	Informar a DAF para su estudio y gestión	Secretaría Concejo

NEFR/ mgac.-